

OFICIO ORDINARIO N° 834 / 2020

ANT.: 1. Oficio N° 53.308 de 2020, de la Honorable Cámara de Diputados.

2. Ord. N° 762, de 31 de julio de 2020, del Ministerio de Energía.

MAT.: Informa lo que indica sobre respuesta a Oficio del ANT. 1

SANTIAGO, 17 de Agosto de 2020

DE : SEÑOR MINISTRO DE ENERGÍA
DON JUAN CARLOS JOBET ELUCHANS

PARA : SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
HONORABLE SEÑOR DIPUTADO DON DIEGO PAULSEN KEHR

Me permito comunicar a usted que esta cartera recibió el oficio del ANT. 1, a través del cual el Honorable Diputado señor Manuel Matta Aragay requiere que este Ministerio informe la posibilidad de instruir a la empresa Luzparral S.A., con el objeto que reponga el suministro eléctrico público del sector de Catillo de la comuna de Parral, en consideración a los antecedentes que plantea.

En razón de que los antecedentes solicitados recaen en el ámbito de competencia de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), cumpla con informar a usted que se derivó la mencionada solicitud a dicho organismo, de acuerdo al oficio del ANT. 2.

Sin otro particular, saluda atentamente a Vuestra Excelencia,

**JUAN CARLOS JOBET ELUCHANS
MINISTRO DE ENERGÍA**

ADJUNTOS:

- Documento señalados en el ANT. 1 y 2.

EXP: SIS-1147

DISTRIBUCIÓN:

1. Destinatario.
2. Prosecretario de la Cámara de Diputados.
3. Gabinete Ministro de Energía.
4. Secretaría Regional Ministerial de Energía del Maule.
5. Sistema de Atención Ciudadana y Transparencia.
6. Archivo Oficina de Partes.

PAS/MFW/JGC/clb



Código: 1597705568312 validar en <http://esigner.servisign.cl/EsignerValidar/verificar.jsp>

Este Documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo a la ley N° 19.799

OFICIO ORDINARIO N° 762 / 2020

ANT.: Oficio N° 53.308 de la Cámara de Diputados.

MAT.: Deriva Oficio del ANT. según lo que se indica.

SANTIAGO, 31 de Julio de 2020

DE : JEFE DE GABINETE DEL MINISTRO DE ENERGÍA
SEÑOR PATRICIO ARTIAGOITIA SILVA

PARA : SUPERINTENDENTE DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES
SEÑOR LUIS ÁVILA BRAVO

En relación al Oficio del ANT. y en razón de que el análisis de lo requerido recae en materias de su competencia, solicito analizar lo que indica dicho documento y otorgar respuesta directa a la Honorable Cámara de Diputados.

En consideración a lo anterior y con el fin de guardar registro, agradecería enviar copia de su respuesta a esta cartera ministerial.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

PATRICIO ARTIAGOITIA SILVA
JEFE DE GABINETE DEL MINISTRO DE ENERGÍA

EXP.: SIS-1147

Adjunto:

- Documento señalado en ANT.

Distribución:

- Destinatario.
- Gabinete del Ministro de Energía.
- Sistema de Atención Ciudadana y Transparencia.
- Oficina de Partes – Archivo.

MFW/JGC/clb



Código: 1596213153966 validar en <http://esigner.servisign.cl/EsignerValidar/verificar.jsp>

Este Documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo a la ley N° 19.799